

La SDP visibilizó que ¡Las violencias contra las mujeres son intolerables!

Bogotá, noviembre 26 de 2012. La Secretaría Distrital de Planeación se unió a las voces de cientos de ciudadanas y ciudadanos que se pronunciaron en contra de las violencias hacia las mujeres, en la conmemoración del día internacional de la *Noviolencia* contra las mujeres.

Con camisetas blancas, pancartas y folletos, funcionarias y funcionarios de la SDP dieron a conocer la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y invitaron a reflexionar y actuar ante estos delitos que expresan injusticia, desigualdad y discriminación en contra de las mujeres.

Entre otras actividades realizadas por el Distrito este 25 de noviembre concentraron mayor interés, la *Ciclovía “las violencias contra las mujeres son intolerables”* que inició desde el Parque Nacional a Plaza de Bolívar, el platón “*Ni una rosa más*” en el lugar donde murió Rosa Elvira Cely y varias muestras artísticas en la Plaza de Bolívar.

Según Silvana Palomino, Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual de la SDP, “la conmemoración se extiende hasta el 10 de diciembre con 16 días de activismo, en los que se desarrollarán actividades recreativas, artísticas y culturales en todas la localidades, coordinadas a través las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Les invitamos a participar de la programación dispuesta por la Administración Distrital”, expresó.

Adicionalmente, Bogotá Humana continuará avanzando en la modificación de condiciones injustas y evitables de desigualdad, discriminación y subordinación contra las mujeres. En consecuencia, se implementará el Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA-, que buscará garantizar la atención y protección integral de las mujeres víctimas de las violencias, y a partir del próximo año, con la Secretaría Distrital de la Mujer, se coordinarán y articularán las acciones de política conducentes al reconocimiento, garantía y restitución del derecho de las mujeres y el fomento de sus capacidades y oportunidades para el ejercicio pleno de su ciudadanía.